

¿Deseas retirar o cancelar un contrato de suministro eléctrico de tu hogar? Sigue estos requisitos:

1



Si eres el titular de la cuenta, debes solicitar la cancelación del servicio de forma verbal o por escrito en un Centro de Atención o a través de una persona autorizada.

2



Una vez solicitada la cancelación, ENSA hará entrega de una constancia escrita detallando la fecha, hora, número de registro y nombre de la persona que recibió la petición.

3



Debes estar al día. Sin registrar deudas pendientes de pago. Si mantienes financiamiento por deuda COVID, deberás cancelar el total o transferirla a otra cuenta activa, o cuenta de un tercero autorizado.

4



Y no olvides presentar la copia del certificado de Registro Público de la Sociedad Anónima expedida máximo 1 año.

**Una vez entregada la documentación, ENSA procederá a programar el retiro de cuenta del suministro eléctrico entre 3 hasta 8 días hábiles.**

Si tienes otras dudas, visita o contáctanos a través de nuestros canales de atención.